

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

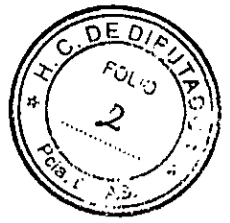
DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, declarara de interés Cultural la Zamba "Homenaje a Ciudad Evita" creada por la poetiza Doña Ana Elena Alegre.

JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado
Presidente Bloque Peronismo Federal
H. C. Diputados Pcia. Bs. As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La mencionada canción fue creada en homenaje a Ciudad Evita, donde la creadora es la poetiza doña Anita Alegre, una de las primeras habitantes de Ciudad Evita, ya que reside en ella desde 1951, cuando vivir allí era como estar en medio del campo. Persona de gran prestigio y reconocimiento por parte de la comunidad por la permanente sabiduría que fluye siempre de sus inspirados versos.

La Zamba que hoy pretendemos declarar de interés, fue galardonada en varias provincias de nuestro país y la letra fue inscrita en la Dirección Nacional del Derecho de Autor, bajo el expediente N° 591.852 con fecha 10 de agosto del año 2007.

La autora recuerda en sus memorias un momento mágico en su vida, cuando conoció a María Eva Duarte de Perón, allá por 1950, en donde Anita cursaba el último año del bachillerato en letras, donde su profesor compuso una canción, para homenajear a la esposa de Juan Domingo Perón, la querida Evita.

Recuerda aquel día esperado, a teatro lleno, se anunciaba la llegada de Evita con su comitiva, Anita desatendiendo las órdenes de la directora, abandonó las gradas del coro para entregarle una carta a Eva Duarte. Cuenta la querida Anita, que Evita abrió la cartera y cariñosamente la acarició diciéndole que se quedara tranquila, porque leería la carta personalmente. Pasaron 15 días del suceso y Anita recibió un telegrama de Evita, para que se apersonara a la residencia presidencial. Cuando llegó, le preguntó a un ordenanza porque Eva la había citado y responde que tanto ella como treinta personas más habían sido convocados porque se estaba por inaugurar un barrio en La Matanza, que se llamaría Ciudad Evita (en la carta que Anita le había escrito a Eva, había solicitado una casa, un hogar para ella y su familia).

Cabe resaltar también que aparte de su amor y agradecimiento eterno por Evita Y Perón, el General es padrino de su hijo, donde todavía

conserva cartas escritas de puño y letra, de Juan Domingo Perón, desde su exilio en Madrid, mas exactamente el 7 de abril de 1965.

Asimismo queremos destacar que la Zamba " Homenaje a Ciudad Evita" fue declarada de interés cultural por el Honorable Concejo Deliberante de La Matanza, bajo Declaración N° 06/10, Expte N° 8580-10.

ZAMBA CIUDAD EVITA

Desde que naciste anclada en matanza
Rodeada de pinos de verde esplendor
Donde pareciera que todas las aves
Murmuran tu nombre en canto de amor.

Has nacido bella, bella como el alma
De quien ha pensado con el corazón
Y los que tuvimos ese privilegio
De ser los primeros de la fundación.

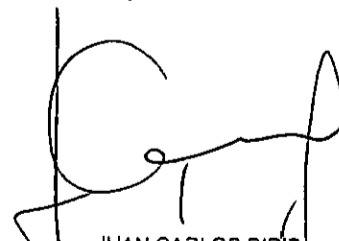
Y que bella eres por eso te canto
No quisiera irme sin decirte adiós
Mi Ciudad Evita te dejo esta zamba
Escrita con letras de infinito amor.

Y todas tus casas jardines floridos
Guardan el perfume de un lejano ayer
Pasaran los años, quedara tu nombre
Bella Ciudad Evita, nombre de mujer.

Por eso he querido nombrarte en mi zamba
Arrullada en notas de dulce canción
Versos y guitarras unidos quisieron
Que todos la canten con el corazón.

Y que bella eres por eso te canto
No quisiera irme sin decirte adiós
Mi Ciudad Evita te dejo esta zamba
Escrita con letras de infinito amor.

Por todo lo expuesto solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto.-


JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado
Presidente Bloque Peronismo Federal
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.